

CONCEJALÍA DE **DIGITALIZACIÓN** Y **EMPRENDIMIENTO**

ÁREA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Pza. de la Constitución, 1 28320 - Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

FICHA DE PARTICIPACIÓN EN LA MARATÓN FUTBOL SALA PINTO VUELVE A LOS 90

Para formalizar su participación en la "Maratón Fútbol Sala Pinto Vuelve a los 90", que se celebrará en el Polideportivo Alberto Contador, el día 6 de abril de 2024, desde las 10.30 h, deberá rellenar esta ficha y remitirla a la siguiente dirección de correo electrónico: comercio@ayto-pinto.es

El plazo estará abierto desde el día 15 de marzo hasta el 25 de marzo 2024.

Normativa

- Indicar que es una maratón que intenta revivir aquellos momentos de nuestro famoso "Poli Egido", donde lo importante no será ni que equipo gana ni cual no logra conseguirlo, sino disfrutar vecinos y vecinas del municipio de una jornada deportiva amistosa y, por supuesto, que no suponga ningún peligro para las personas participantes, haciendo un llamamiento a jugar con cautela para prevenir lesiones no deseadas.
- El número máximo de equipos inscritos será de 12 y se admitirán inscripciones por orden de envío, hasta alcanzar el número de 12 equipos inscritos.
- Cada equipo estará formado por 7 personas como mínimo y 12 personas como máximo.
 Sería bonito que la denominación del equipo fuera la perteneciente a un barrio de Pinto, si los miembros son de misma barriada o, rememorando a antiguos clubes de Pinto, tuviera denominación de algún club que existió en nuestra localidad.
- La edad mínima de inscripción será de 35 años.
- La maratón se desarrollará a través de 4 grupos de 3 equipos cada grupo y se clasificará el primero de cada grupo para acceder a la semifinal. En caso de empate a puntos, coincidiendo además la diferencia de goles a favor y goles en contra, la clasificación se resolverá a "cara o cruz" con una moneda.
- La duración de cada partido será de 2 tiempos de 15 minutos corridos.
- Las personas expulsadas por roja directa en cualquiera de los partidos, quedarán excluidos del torneo.
- Se agradecería que, a la hora de realizar la inscripción, si fuera posible, se adjuntara una fotografía actual de cada persona inscrita y una fotografía de cuando, en el pasado, jugaban en sus respectivos clubs, indicando el nombre del club, nombre de la persona, deporte (fútbol sala 7 11) y posición en la que jugaba, con el fin de desarrollar un álbum de fotos digital que estaría visible el día de la maratón para disfrute de vecinos, vecinas y deportistas.





CONCEJALÍA DE **DIGITALIZACIÓN** Y **EMPRENDIMIENTO**

ÁREA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Pza. de la Constitución, 1 28320 - Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

Nombre del equipo:			
Persona de contacto:			
Teléfono Persona de contacto:			
Personas inscritas:			
	Nombr	e y apellidos	DNI (adjuntar foto DNI)
1 –			
2 –			
3 –			
4 –			
5 –			
6 –			
7 –			
8 –			
9 –			
10 –			
11 –			
12 –			
El/la interesado/a (persona de contacto) declara responsablemente que los datos consignados en la presente son ciertos a fin de que surtan los efectos oportunos.			
Acepto las bases de participación, así como las normas de protección de datos personales recogidas en las mismas.			
			Firma Persona de contacto.



CONCEJALÍA DE **DIGITALIZACIÓN** Y **EMPRENDIMIENTO**

ÁREA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Pza. de la Constitución, 1 28320 - Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

TEXTO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Legitimación

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: Ley 7/ 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ordenanzas municipales reguladoras.

Las personas interesadas tienen derecho al ejercicio de los siguientes derechos:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Pinto está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recabados.

Solicitar en determinadas circunstancias:

- La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso el Ayuntamiento dejara de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- El derecho a portabilidad en caso de que se reúnan los requisitos exigidos para el ejercicio de este derecho.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, nº 1, 28320 - Pinto (Madrid), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o remitiendo un correo electrónico a: delegadodp@ayto-pinto.es

Podrá presentar reclamación para la tutela de sus derechos en la sede electrónica de la Agencia Española de protección de datos personales o en su dirección postal, calle Jorge Juan, n° 6 – 28001, Madrid.

Víctor Alonso Miranda Concejal de Digitalización y Emprendimiento **Área Comercio**